



## PROGRAMA ACCEDE: Depósito de libros de alumnos adheridos y entrega de certificados de nuevos alumnos

### CALENDARIO:

Antiguos alumnos del centro (entrega de lote de libros y comprobante de devolución de préstamo firmado):

Día	Alumnado matriculado en 2023-2024 en	Lugar
17 JUNIO (lunes)	CFGB y PPME	Oficina ACCEDE Planta baja edificio principal 9:00 -13:00
18 JUNIO (martes)	1º ESO	
19 JUNIO (miércoles)	3º y 4º ESO	
20 JUNIO (jueves)	2º ESO	
21 JUNIO (viernes)	Último día	

Alumnos de nuevo ingreso (entrega de certificado y anexo I):

Día	Alumnado que se matricula en 2024-2025 en	Lugar
24 JUNIO (lunes)	1º y 2º ESO	Oficina ACCEDE Planta baja edificio principal 9:00 -13:00
25 JUNIO (martes)	3º ESO	
26 JUNIO (miércoles)	4º ESO	

### INSTRUCCIONES:

- Los alumnos adheridos al programa Accede, deben entregar TODOS los libros utilizados en curso 2023-2024 en perfecto estado, según el calendario adjunto.
- Este curso, los alumnos repetidores también deben entregar los libros.
- Los alumnos que no entreguen los libros en este periodo pasarán al periodo extraordinario, lo que supone recibir el nuevo lote de libros en septiembre más tarde, después de las entregas del periodo ordinario.
- Los nuevos alumnos adheridos al programa que se matriculan en el centro deben entregar el certificado que les han entregado en su anterior centro y además, el [Anexo I](#) de adhesión cumplimentado. En caso de no aportar este certificado no podrá recibir un lote de libros en septiembre.
- Debe entregar el lote de libros en una bolsa con:
  - o La hoja firmada original que se les entregó con el lote de libros.
  - o El [comprobante de devolución](#) cumplimentado en sus dos partes, que servirá como justificante de la entrega hasta la comprobación de los libros.
- Los libros se deben entregar en buen estado y cumplir los siguientes criterios:
  - o Los libros deberán devolverse sin forro. Durante el uso del libro el forro no debe ser en ningún caso autoadhesivo ni estar sujeto con cinta adhesiva al propio libro.
  - o Los libros deberán devolverse sin el nombre del alumno. Durante el uso del libro el nombre del alumno debe escribirse en una pegatina sobre el forro y no sobre el libro.
  - o Los libros deberán conservar en buen estado las etiquetas identificativas con las que se entregaron que en ningún caso deben ser arrancadas.
  - o Los libros no deben tener anotaciones ni a bolígrafo ni a lápiz, ni marcas de haberlas tenido y haber sido borradas. Los libros no deben estar subrayados.
  - o No se admitirá la devolución de libros con hojas o portadas manchadas, arrugadas, rasgadas o arrancadas, aunque estas hubieran sido pegadas con cinta adhesiva.